

INFORME DE GESTIÓN 2020 DE LA JUNTA DIRECTIVA CORPADE TACURÍ

Apreciadas familias:

Presentamos a ustedes los resultados de la corporación por el año 2020, periodo en el que continuamos consolidando nuestra institución, trabajando con la mejor disposición y dando cumplimiento a los compromisos adquiridos. Estamos dispuestos a continuar trabajando de una manera consistente en la formación y vinculación de nuevas familias a Corpade Tacurí.

Cada decisión y cada proyecto estuvieron enfocados en dar cumplimiento a las metas trazadas, ajustándonos a la filosofía y a los compromisos adquiridos en la pasada Asamblea General ordinaria de la Corporación.

Gobierno corporativo y aspectos legales:

La Junta se reunió once veces durante el año 2020. En estas reuniones se realizó un puntual seguimiento a los resultados financieros y operativos de la Corporación. Se sometieron a consideración y aprobación los temas de su competencia.

Durante el año, se evaluó el desempeño de los sistemas de control a cargo de la Dra. Luz Marina Castillo C. como responsable de la Revisoría Fiscal de la corporación. Su función se ha cumplido durante todo el año fiscal, produciendo reportes mensuales, con base en el cronograma de trabajo estipulado por la Dirección Nacional de CORPADE en Bogotá, cubriendo los temas más relevantes de los Estados Financieros y la administración en general.

Los aspectos relacionados con las obligaciones fiscales y comerciales se encuentran registrados en los estados financieros, en el informe del Revisor Fiscal y el presente informe.

RESULTADOS FINANCIEROS:

Al cierre de 2020, el total de ingresos de la Corporación fue de \$193.484 millones de pesos, esto representó \$212.468 millones menos que el año 2019, disminuyendo en un 52%.

Ingresos obtenidos por la venta de textos escolares, pin de plataformas digitales, vestidos de baño, y las donaciones de los padres de familia.

El total de gastos operacionales en el 2020 fue de \$56.971 millones, gasto disminuido con respecto al año 2019 en \$777.748 millones. Disminuyendo en un 125%.

Finalmente, el resultado del ejercicio del año 2020, arrojó una utilidad de \$136.513 millones.

Al incluir dentro del P&G los otros ingresos, provenientes de donaciones a Corpade por valor de \$289.419 millones de pesos, los cuales por disposiciones fiscales van directamente al Patrimonio, el resultado final del P&G, muestra un resultado positivo de \$425.661 millones de pesos.

La partida correspondiente a los \$29.419 millones de pesos, está incorporada en el balance general, en la cuenta superávit de capital y en el flujo de caja de la corporación.

En agosto 29 de 2019 se firmó un contrato de comodato entre la Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo Tacuri "CORPADE TACURI", representada legalmente en la actualidad por el señor ALVARO HERRERA BUITIA y la Asociación para la Enseñanza "ASPAEN", representada legalmente por el señor ARMANADO GÓMEZ CORREA. En dicho documento se establecen las condiciones del goce que la Comodataria, ASPAEN, hará de las propiedades de la Comodante, CORPADE TACURI, por un plazo de 30 años, periodo durante el cual la Comodataria se hará cargo de los gastos de mantenimiento, impuesto predial, tasas y contribuciones, seguros, alcantarillado, energía, teléfono, gas y demás gastos en que incurra para la conservación de los bienes recibidos.

La Comodante, CORPADE TACURI, le entrega gratuitamente a la Comodataria, ASPAEN, los inmuebles y bienes muebles que usará y explotará para el funcionamiento de la institución educativa denominada ASPAEN Colegio Juanambú y para todas aquellas actividades relacionadas con la educación Preescolar, Básica y Media.

La Comodataria, ASPAEN, mantendrá indemne y defenderá a su propio costo a la Comodante, CORPADE JUANAMBÚ, de cualquier obligación, pérdida, responsabilidad, daño, perjuicio, sanción, multa, pena, demanda, pleito, condena,

costo o gasto, incluyendo costas de carácter judicial o extrajudicial, honorarios legales (así se haya comenzado un proceso judicial o no) o de cualquier naturaleza que la Comodante CORPADE TACURI pueda sufrir, incurrir o pagar.



Cabe anotar como hechos relevantes correspondientes al año 2020 y dando seguimiento al contrato de comodato:

- ✓ Que la Corporación muestra una situación financiera sana, se viene dando cumplimiento oportuno a todos sus compromisos fiscales, financieros y laborales.
- ✓ Al cierre del año 2020 las obligaciones financieras fueron trasladadas en su totalidad a Aspaen Colegio Juanambù .
- ✓ Aspaen Liceo Tacuri ha realizado las mejoras y reparaciones necesarias para el uso del bien
- ✓ Aspaen Liceo Tacuri ha pagado el 100% de los seguros necesarios para cubrir los riesgos propios de los inmuebles, para que, en caso de presentarse un siniestro asociado a los bienes, Corpade Tacuri esté como beneficiaria de los seguros. Así mismo, ha contratado los seguros necesarios para cubrir los riesgos de la actividad educativa desarrollada en las instalaciones objeto de comodato.
- ✓ No se han presentado durante el año 2020 daños y perjuicios a terceros
- ✓ Se han pagado puntualmente los servicios públicos y en general todo gasto derivado de la tenencia de los muebles.
- ✓ Aspaen Colegio Juanambú ha pagado el impuesto predial, así como cualquier contribución de valorización o cualquier otro impuesto, carga o gasto derivado de la propiedad de los inmuebles
- ✓ Las obligaciones Financieras recibidas en el contrato de comodato se han cumplido y al cierre del periodo se encuentran al día.
- ✓ Se ha velado por la vigilancia y seguridad de los inmuebles
- ✓ No se ha presentado ningún requerimiento judicial, extrajudicial, administrativo o de cualquier tipo relacionado con los inmuebles.

Gracias a la colaboración incondicional de las Familias del colegio, se organizó y realizó el FESTIVAL 2020 en compañía del Preescolar Entrevalles.



Muchas gracias a todas las Mamás organizadoras del FESTIVAL, por su excelente trabajo, dedicación y esmero, por el esfuerzo enorme en sacar adelante este trabajo. A todas las familias del colegio, les estamos muy agradecidos por su excelente soporte y por las ayudas recibidas.

Resaltamos que las Mamás organizadoras del Festival 2020, empezaron su trabajo desde los comienzos de año. Esta tarea les implicó un mayor número de días dedicadas de manera intensa a crear nuevos esquemas de organización y a estar muy pendientes de todos los detalles. Les estamos altamente agradecidos por toda su gestión y por la entrega con que realizaron este trabajo.

PLANES Y PROYECTOS DE LA CORPORACIÓN – AÑO 2020:

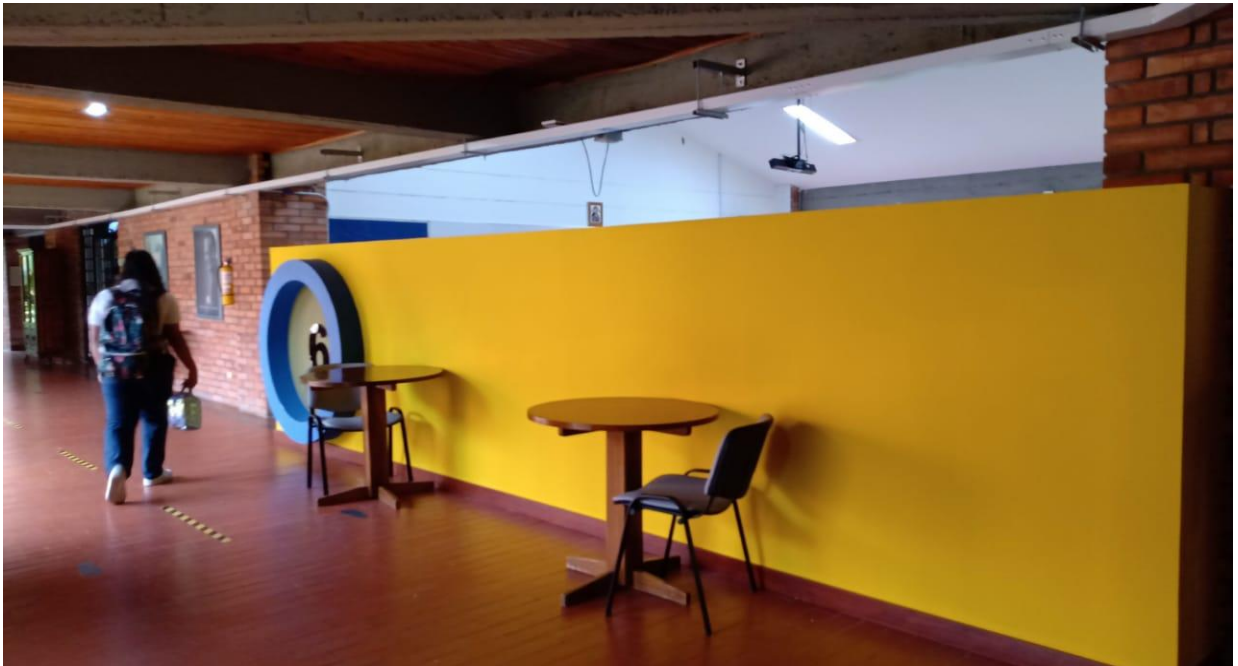


TABLERO DE PROTECCIONES PRINCIPALES Y TOTALIZADOR \$ 5,140,800

Adecuación instalaciones con una inversión a la fecha de \$ \$ 306.054.600









INCLUIR TABLERO DE CONTROL

\$5,140,800



Santiago de Cali, marzo 8 de 2021.

Atentamente,

Junta Directiva CORPADE TACURI